

1. Es obligación del pasajero cumplir con las condiciones de viaje y de seguridad estipulados por la empresa.
2. El pasajero acepta los seguros que lo amparan durante el viaje por los riesgos de muerte, lesiones personales y gastos médicos contratados por la empresa con una compañía de seguros.
3. El tiquete es válido solo en la fecha y hora indicadas en él.
4. La empresa no responde por demoras, daños o pérdidas que se presenten por caso fortuito, fuerza mayor, culpa de un tercero o por culpa de un pasajero.
5. La empresa no transportará personas que se presenten en estado de embriaguez o bajo el influjo de estupefacientes.
6. Todo niño mayor de 4 años paga pasaje y ocupa puesto. Todo menor debe ir en compañía de sus padres o un adulto responsable del mismo.
7. Es de carácter obligatorio el uso de cinturón de seguridad.
8. El pasajero se obliga a manifestar a la compañía si se encuentra en un estado de salud grave, en el cual implique atenciones o cuidados especiales por parte de la compañía. La empresa cuenta con las medidas necesarias para brindar a los pasajeros los primeros auxilios, en caso de que en razón de su estado de salud grave los requiera, sin embargo si el pasajero no informa previamente su estado de salud y las atenciones especiales que requiere le será imposible al transportador atenderlo en debida forma, razón por la cual será responsabilidad del usuario los hechos que se llegaren a presentar.
9. Al hacer uso del tiquete el pasajero se declara conforme con las condiciones de viaje y términos del presente contrato. La empresa se obliga a efectuar el viaje convenido siempre y cuando lo permitan los medios ordinarios. No será responsable por hechos de fuerza mayor.
10. Los usuarios podrán transportar sus animales de compañía o de asistencia (Entiéndase como aquellos que pertenecen a especies que viven ordinariamente bajo la dependencia de las personas) sin costo adicional, pero dando cumplimiento a las siguientes recomendaciones:
  - Dar aviso al transportador.
  - Utilizar los instrumentos de seguridad, como bozales y guacales, o contenedores destinados a su movilización, en caso de que sean necesarios y/o tratándose de animales potencialmente peligrosos.
  - Portar los documentos de certificación de salubridad, como el carnet de vacunación, en el que conste su regularidad y actualidad.
  - Evaluar con responsabilidad las condiciones propias del animal, a efectos de determinar si el transporte podría representar un riesgo para su salud.
  - En caso de ser animales de asistencia, deben portar arnés y un chaleco distintivo.

No se podrán transportar animales bravíos o salvajes (Entiéndase como aquellos que viven naturalmente, libres e independientes de las personas).

## MANEJO DE EQUIPAJE

1. El pasajero tiene derecho a transportar por el valor de su tiquete de viaje y sin ningún recargo alguno, su equipaje de mano, el cual deberá ser portado por el pasajero en el lugar asignado para éste dentro del vehículo y siempre bajo la supervisión y custodia del mismo.
2. Por ningún motivo, la empresa se hará responsable por la pérdida, avería y olvido del equipaje de mano del pasajero, lo anterior teniendo en cuenta que dicho equipaje nunca es puesto bajo custodia de la empresa.
3. El pasajero no podrá llevar consigo o en su equipaje armas, municiones, materiales explosivos, inflamables o corrosivos, drogas alucinógenas, estupefacientes o cualquier otro objeto o cosa de prohibido comercio en el país.  
La violación a lo anterior, hará responsable al pasajero de todos los perjuicios que sobrevengan a la empresa, al propietario del vehículo, al conductor o a los demás pasajeros por tal motivo, sin perjuicio de las acciones legales.
4. La empresa TRANSPORTES ARIZONA S.A, no presta el servicio de transporte en bodega de vehículo, registro y custodia de equipaje del pasajero.

## RECOMENDACIONES DE VIAJE

- Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad que observe durante el viaje, en cada agencia o llame a nuestra línea (1) 8562830.
- No olvide sus objetos de mano, son de su entera responsabilidad.
- Por su seguridad no reciba comestibles, ni cigarrillos de personal extrañas durante el viaje.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRANSPORTES ARIZONA S.A ha establecido una política de privacidad y manejo de datos personales, con la finalidad de respetar y garantizar los derechos de los usuarios a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información que sea suministrada a la empresa.

En virtud de lo anterior, es necesario contar con su consentimiento para que TRANSPORTES ARIZONA recolecte, almacene y dé tratamiento a sus datos para enviar información de acuerdo con lo establecido en la Ley, particularmente para remitir información relevante necesario para el desempeño de los objetivos y fines de la compañía.

Esta política podrá ser consultada a través de la página web <http://www.transportesarizona.com>